

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11756 *JOKER WILD, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Joker Wild, S.A. En concurso de Acreedores, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionista que se celebrará en el domicilio social, Madrid, en la calle Rafael Calvo, núm. 15, 1.º B, el día 21 de junio de 2011 a las 12,00 horas en primera convocatoria y en 2ª convocatoria, el día 22 de junio de 2011 a las 12,00 horas y en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.- Lectura y Aprobación si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad, del ejercicio 2010.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad, correspondiente al ejercicio de 2010.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2010.

Cuarto.- Informe sobre situación actual de la sociedad.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta.

De conformidad con el Art. 272. 2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

El derecho de asistencia a la junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

En Madrid, 8 de abril de 2011.- Francisco Alonso de la Joya, Presidente de Consejo de Administración.

ID: A110028743-1